



Parte de Prensa N° 37

## **Curso gratuito del “Régimen Especial de Regularización de Deudas Provinciales”**

***La Dirección Provincial de Rentas, dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas, invita al curso sobre “Régimen Especial de Regularización de Deudas Provinciales”, a realizarse en las ciudades de San Pedro y Libertador Gral. San Martín.***

Con el objetivo de brindar asesoramiento gratuito y capacitación para los profesionales de la provincia, Rentas junto al Consejo Profesional de Ciencias Económicas están llevando a cabo instancias de formación sobre el nuevo régimen de regularización de deudas tributarias implementado en la provincia.

El primer encuentro se realizó el Jueves 8 del corriente mes, en Sede Central del Consejo de Ciencias Económicas.

En los próximos días, la formación se realizará en la zona del ramal: en la ciudad de San Pedro el 12 de Septiembre en San Martín N° 274 de 16:00 hs. a 17:30 hs; y el 14 de septiembre en Libertador General San Martín, Ocloyas Esq. Jacarandá de 18:00 hs. a 19:30 hs..

Las inscripciones se realizan en plataforma virtual, ingresado a la página web del Consejo Ciencias Económicas: <http://cpcejujuy.org.ar/cursos/cursos.php>